

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1919** *VULCANO INVESTMENT PLATFORM, S.L.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Administrador Único de la sociedad Vulcano Investment Platform, S.L. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los socios de la Sociedad a la próxima reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle Zurbano, 76, 6.ª planta, Madrid, el día 14 de mayo de 2021, a las 11:30 horas, en única convocatoria, al objeto de deliberar, y en su caso, resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobar, en su caso, las cuentas anuales individuales abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado individual de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Aprobar, en su caso, el nombramiento de auditor en relación con las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Segundo.- Aprobar, en su caso, la venta de la totalidad de las participaciones sociales de la sociedad Health Transportation Group, S.L.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Cualquier socio que tenga, al menos, una participación inscrita a su nombre en el Libro Registro de Socios de la Sociedad el próximo 14 de mayo de 2021 podrá asistir a la reunión de la Junta General. Asimismo, los socios que tengan derecho de asistencia a la Junta General podrán delegar su representación de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable y en los Estatutos Sociales.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 196 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la fecha de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de la Sociedad los documentos soporte que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos al punto Segundo del Orden del Día de la Junta General Ordinaria. La petición del socio deberá dirigirse al órgano de administración de la Sociedad, indicando la fecha y forma de recogida de la documentación correspondiente.

Madrid, 27 de abril de 2021.- El Administrador único de Vulcano Investment Platform, S.L., ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A., representada por don Carlos Gordillo Cruz.

ID: A210026890-1